

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ  
MARTES 16 DE MARZO DE 2021**

*afros*

En Santa Cruz, a 16 días del mes de marzo de 2021, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Quincuagésima Séptima, preside el Sr. Concejal Roberto Rojas Acosta. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Alcalde William Arévalo Cornejo y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

**1.- TABLA**

- Programa Facilitadores COVID año 2021, Santa Cruz Urbano / Sr. Rodrigo Silva, Director de Seguridad / 9:15 Hrs.
- Subvenciones Municipales año 2021 / Sra. Patricia de la Fuente, Directora DIDECO (S) / 9:30 Hrs.
- Varios.

**2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Siendo las 9:13 hrs. el Sr. Presidente, Roberto Rojas Acosta abre la sesión y da la bienvenida a la Sra. Concejala Ana Cardoch Parodi.

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

Se aprueban las actas de las **Sesión Ordinaria 155° de fecha 2 de marzo de 2021**, sin observaciones.

Se entrega el acta de la **Sesión Ordinaria 156° de fecha 9 de marzo de 2021**, para su posterior aprobación.

**4.- CORRESPONDENCIA**

**Despachada**

- Memo N° 44 a RRHH, sobre PMG.
- Memo N° 43 a Medio Ambiente, camión retira basura.
- Memo N° 42 a Finanzas, solicita copia presupuesto actualizado.
- Memo N° 41 a Obras, solicita mejorar asfaltos sectores rurales.
- Memo N° 40 a DAEM, sobre denuncias Director Politécnico.
- Memo N° 39 a SECPLAN, información licitación señalética.
- Memo N° 38 a Rentas y Control, carta viña Nuevo Mundo.
- Certificado N° 1050 nuevos derechos farmacia.
- Certificado N° 1051 Modificaciones Presupuestarias Gestión.
- Certificado N° 1052 Contrato Licitación Mejoramiento Aceros.
- Certificado N° 1053 Cumplimiento PMG 2020.

**Recibida**

- Carta de Francisca Cornejo sobre renovación Patentes.
- Carta de JJVV Población Empleados Públicos, solicita instalación portón.
- Carta de Carla Ramírez, sobre renovación patentes Hotel Vendimia Parador y Hotel Vendimia Boutique.
- Carta de JJVV Villas Las Garzas, solicita subvención.
- Carta de Comité Ejecutivo de la Cueva, solicita subvención.
- Memo N° 51 de SECPLAN, informe licitaciones.
- Memo N° 211, de Salud, Convenio Programa Capacitación Formación Atención Primaria.
- Memo N° 209, de Salud. Convenio Programa GES Odontológico.

- Memo N° 207, de Salud, Convenio Programa Espacios Amigables Adolescentes.
- Memo N° 213, de Salud, Convenio Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes.
- Memo N° 208, de Salud, Convenio Programa Mejoramiento Acceso Atención Odontológica.
- Memo N° 214, de Salud, Convenio Programa Apoyo Desarrollo Biopsicosocial.
- Memo N° 212, de Salud, Convenio Ley 20919.
- Memo N° 210, de Salud, Convenio Programa Sembrando Sonrisas
- E-mail Nuevos Derechos Farmacia.

#### 5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de nuevos derechos a la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos incluidos en el correo electrónico de fecha 15 de marzo del presente, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1062)

El Concejo Municipal acuerda, en virtud de lo que indica el artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, autorizar la suscripción del **convenio Programa Espacios Amigables para Adolescentes** entre Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y que contempla la asignación de recurso financiero que corresponde a \$9.118.016. El Concejo Municipal acuerda. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1054)

El Concejo Municipal acuerda, en virtud de lo que indica el artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, autorizar la suscripción del **convenio Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica** entre Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y que contempla la asignación de recurso financiero que corresponde a \$58.251.470. El Concejo Municipal acuerda. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1055)

El Concejo Municipal acuerda, en virtud de lo que indica el artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos

8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, autorizar la suscripción del **convenio Programa GES Odontológico** entre Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y que contempla la asignación de recurso financiero que corresponde a \$22.577.418. El Concejo Municipal acuerda. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1056)

El Concejo Municipal acuerda, en virtud de lo que indica el artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, autorizar la suscripción del **convenio Programa Sembrando Sonrisas** entre Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y que contempla la asignación de recurso financiero que corresponde a \$6.693.920. El Concejo Municipal acuerda. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1057)

El Concejo Municipal acuerda, en virtud de lo que indica el artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, autorizar la suscripción del **convenio Programa Capacitación y Formación Atención Primaria en la Red Asistencias – Ejecución Estrategia capacitación universal para trabajadores de atención primaria municipal, no dependientes de corporaciones – 2021** entre Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y que contempla la asignación de recurso financiero que corresponde a \$3.421.970. El Concejo Municipal acuerda. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1058)

El Concejo Municipal acuerda, en virtud de lo que indica el artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, autorizar la suscripción del **convenio Ley N° 20.919, que otorga bonificación por retiro voluntario al personal regido por Ley N° 19.378, que establece estatuto de atención primaria de salud municipal** entre Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y que contempla la asignación de recurso financiero que corresponde a \$30.071.664. El Concejo Municipal acuerda. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba

Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1059)

El Concejo Municipal acuerda, en virtud de lo que indica el artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, autorizar la suscripción del **convenio Programa Más Adultos Mayores Autovalentes** entre Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y que contempla la asignación de recurso financiero que corresponde a \$26.871.895. El Concejo Municipal acuerda. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1060)

El Concejo Municipal acuerda, en virtud de lo que indica el artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades sobre suscribir los convenios de programación a que se refiere los artículos 8° bis y 8° ter y celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 UTM, autorizar la suscripción del **convenio Programa de Apoyo al desarrollo biopsicosocial en la red asistencial, Chile Crece Contigo** entre Municipalidad de Santa Cruz y Servicio de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins y que contempla la asignación de recurso financiero que corresponde a \$25.819.000. El Concejo Municipal acuerda. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1061)

Las Cartas de **Francisca Cornejo y Carla Ramírez, sobre renovación Patentes**, se remiten al Departamento de Rentas, Dirección de Control y Jurídico.

En relación a las **cartas que tienen que ver con proyectos de subvención** se remiten a DIDECO y que sean analizadas en la comisión respectiva.

Respecto de la **Carta de JJVV Población Empleados Públicos, donde solicitan autorización para instalación portón**, se remiten a la Dirección de Obras, Jurídico y Tránsito a fin de contar con informe respectivo.

## 6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay

## 7.- TABLA

- Programa Facilitadores COVID año 2021, Santa Cruz Urbano / Sr. Rodrigo Silva, Director de Seguridad / 9:15 Hrs.

El Sr. Presidente, Roberto Rojas, comenta que, a pesar de que en la comisión del día de ayer se dejó pendiente debido a la falta de información del área financiera, el día de hoy el Director de Seguridad presenta certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la Dirección de Finanzas. El Sr. Alcalde William Arévalo destaca la importancia del programa para la comuna.

El Concejo Municipal acuerda autorizar el Programa Facilitadores COVID 2021- Santa Cruz Urbano. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1062)

• **Subvenciones Municipales año 2021 / Sra. Patricia de la Fuente, Directora DIDECO (S) / 9:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de las siguientes Subvenciones Municipales, así mismo se autoriza aquellas que se encuentran fuera de plazo, según reglamento.

ORGANIZACIÓN	ESTADO	MONTO
BALLET FOLCLÓRICO SANTA CRUZ	FUERA DE PLAZO	\$3.000.000
CLUB DEPORTIVO GABRIELA MISTRAL	FUERA DE PLAZO	\$1.000.000
CLUB DEPORTIVO HOSPITAL SANTA CRUZ	NO HAY OBSERVACION	\$1.000.000
CLUB DEPORTIVO PADRE HURTADO	FUERA DE PLAZO	\$2.500.000
CLUB DEPORTIVO MILLAHUE DE APALTA	FUERA DE PLAZO	\$3.500.000
JUNTA DE VECINOS RINCON DE PANAMA	NO HAY OBSERVACION	\$1.324.500
JUNTA DE VECINOS SALTO DE AGUA	FUERA DE PLAZO	\$500.000
JUNTA DE VECINOS VILLA VALENZUELA	FUERA DE PLAZO	\$3.000.000
CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO COANIQUEM	NO HAY OBSERVACION	\$1.000.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Roberto Rojas : Aprueba  
Sr. Luis Piña : Aprueba  
Sra. Ana Cardoch : Aprueba  
Sra. Rossana González : Aprueba  
Sr. Luis Mella : Aprueba  
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba  
Sr. William Arévalo : Aprueba  
(Certificado N° 1064)

El Sr. Secretario Municipal da lectura a **documento emanado por el Sr. Alcalde, William Arévalo Cornejo, Ord. N° 208**, de fecha 10 de marzo, y da cuenta del decreto respectivo, donde se informa sobre el orden de subrogancia del Alcalde Titular de la Municipalidad de Santa Cruz. El Sr. Alcalde William Arévalo Cornejo, comenta alguna de las razones y argumentos respecto al documento indicado.

• **Varios.**

El Sr. **Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios.

1. Da la bienvenida a la Concejala Sra. Ana Cardoch.
2. Felicita la entrega de subvenciones que se aprobó el día de hoy y solicita que se entreguen las demás subvenciones que faltan, solicita que se realice la comisión la que será coordinada con el Secretario Municipal.
3. Informa que ha estado recorriendo la comuna y viendo las necesidades sobre todo de los sectores rurales.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece felicitaciones hacia su persona.
2. Comenta que en Villa Arauco hay problema relacionado con la instalación de escaño del proyecto de veredas, ya que queda junto a la ventana de una casa y producen problemas de seguridad en el sector.
3. Plantea consulta de doña Ana Peñaloza, del sector de las Parcelas, donde se hicieron perforaciones para instalación de baño, consulta si el trabajo se terminará por parte del municipio.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se suma a las palabras de bienvenida a la Sra. Concejala Ana Cardoch.
2. Solicita detalle del proyecto Yo Confío en mi Escuela que se implementó en ELOP y Escuela Barreales. (Memo N° 45)
3. Consulta por situación de los emprendedores una vez que se levante el toldo de Calles Casanova y Cancino, consulta si hay alguna estrategia que se ha definido para ello y en el mismo contexto consulta si habrá feria de semana santa.
4. Solicita al Departamento de Medio Ambiente el Programa de esterilización de mascotas, que fue anunciado en redes sociales, solicita conocer fechas y lugares. (Memo N° 46)
5. Hace llegar los antecedentes de postulación PMI 2021, de Mejoramiento Integral de Biblioteca, solicita conocer si el municipio está en conocimiento de esta apertura de recursos. (Memo N° 47)

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa palabras de bienvenida a la Sra. Concejala Ana Cardoch.
2. Solicita revisar Pasaje Muñoz, donde comienza la Isla del Guindo, ya que está en mal estado debido a que recibe aguas de riego y no se puede transitar, solicita que se envíe a funcionarios de la Dirección de Obras para buscar la forma de mejorar esta situación. (Memo N° 48)
3. Solicita conocer los antecedentes de la licitación de la venta de seguros, conocer la oferta que entregó la empresa que se adjudicó y que está operando en estos momentos y conocer los montos que el municipio recaudará por esta licitación. (Memo N° 49)
4. Solicita usar maquina de bacheo en desde la Lajuela hasta La Patagua. Hay muchos eventos provocados por maquinaria agrícola, para que no siga deteriorándose, solicita reparar con prontitud. (Memo N° 48)
5. Conocer el Plan de Recaudación de Patentes Municipales, cuáles son las medidas que se tomarán para darle seguridad a la personas y los horarios de atención. (Memo N° 49)
6. Solicita conocer fechas y lugares del Plan de Esterilización. Así mismo comenta que hace un tiempo solicitó conocer el valor de las esterilización para darle utilidad a la clínica veterinaria municipal, para que semanalmente se hagan. Solicitó que se viera la posibilidad de abordar los medicamentos para las mascotas, usar plan similar al que se usa en farmacia municipal. (Memo N° 46)

El Sr. **Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Da la bienvenida a la Sra. Concejala Ana Cardoch.
2. En relación al retorno a clases, solicita conocer si Educación y los destinos colegios pueden ir levantando información en relación a cómo están llegando las clases a los niños, sobre conectividad, señales de internet y telefónica, solicita conocer cómo se están enviando los contenidos.
3. Solicita complemento al informe de Proyecto de Templo de Isla de Yaquil, sobre los estados de pago que no figuraban en el informe que se entregó.
4. Agradece la entrega de las copias de los contratos de recolección de basura y mantención de áreas verdes y solicita conocer si existen contratos anexos de estos mismos servicios en relación a la adición de nuevas partidas y recorridos. (Memo N° 46)

El Sr. **Alcalde William Arévalo Cornejo** presenta los siguientes puntos varios:

1. Da la bienvenida a la Sra. Concejala Ana Cardoch.
2. En relación a problemas con escaños en Sanfurgo, comenta que una vez que se termine el proyecto se tomarán las modificaciones necesarias para adecuarlo a lo que la comunidad necesita. Así mismo, comenta que se partirá los próximos días partirá la ejecución de la continuación aceras en Sanfurgo.
3. Respecto del apoyo a los emprendedores comercio, comenta que mientras que el clima lo permita se dará la opción a los programas de emprendimiento de estar en el comercio, pero además dando la instancia para que el comercio funcione según la normativa COVID vigente y al estado del clima.
4. Respecto al Plan de Esterilizaciones, indica que la semana pasada se hizo entrega de convenio, es una suma importante de recursos, y la instrucción es que esto se realice en el centro veterinario pero también en los sectores rurales. Se dieron las instrucciones para realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes a fin de llevar a cabo el proyecto. Se debe ir avanzando paso a paso con el centro veterinario a fin de implementar también el tema de los medicamentos.
5. Informa que el día de ayer se entregó agua purificada a vecinos que lo necesitaban, se realizó una licitación para obtener este servicio.

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Informa que a partir de hoy, hace transmisiones oficiales canal HDN quien se adjudicó la licitación.
  2. Solicita administrador que se canalicen las solicitudes de los Sres. Concejales.
- 8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:00 horas
- 9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS  
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 15 de marzo de 2021.